

Res. que aprueba el nombramiento
diplomático en favor del Sr. Lic.
Francisco Guerrero Prats como
ministro consejero de la Embajada
de la Rep. Dom. en Venezuela -

NOMBRE

Nº



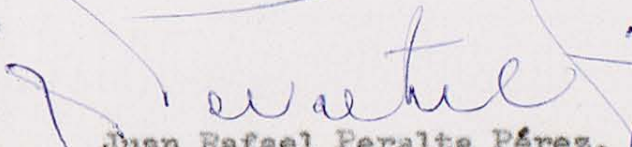
EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

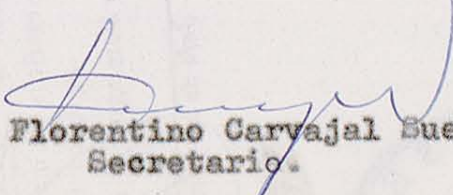
En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso cuarto del Artículo 23 de la Constitución de la República;

RESUELVE:

UNICO: APROBAR el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del señor, Lic. Francisco Guerrero Prats, Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Venezuela,

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y ocho; años 135 de la Independencia y 116 de la Restauración.


Juan Rafael Peralta Pérez,
Presidente.-


Florentino Carvajal Suero,
Secretario.


Luz Haydeé Rivas de Carrasco,
Secretaria.-

00256

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,
29 de noviembre de 1978.-

Señor
Don Antonio Guzmán Fernández,
Honorable Presidente de la República,
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su Oficio No.8874 de fecha 22 de noviembre del año en curso, mediante el cual somete a la aprobación del Senado el nombramiento diplomático en favor del señor Lic. Francisco Guerrero Prats, Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Venezuela, mediante Decreto No.413, de fecha 15 de noviembre de 1978.

Pláceme remitir a usted para los fines constitucionales la Resolución Aprobatoria del referido nombramiento diplomático, dictada por el Senado en sesión de esta misma fecha.

Con sentimientos de la más alta consideración y estima, le saluda muy atentamente,

Juan Rafael Peralta Pérez,
Presidente del Senado.-

mc.





SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, SOBRE LOS NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS HECHOS POR EL PODER EJECUTIVO Y REMITIDO AL SENADO EN FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 1978.-

Siendo las 11 horas de la mañana del día 29 de noviembre del año en curso, 1978, la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores del Senado, reunida en el Despacho - del Presidente del Senado de la República, con la asistencia de los señores Senadores Víctor G. Valenzuela, Alfonso Canto Dinzey, Manuel E. Rodríguez Fernández, Luz Haydee Rivas de Carrásco y Oberto Gómez Minaya, para conocer de las designaciones diplomáticas hechas por el Poder Ejecutivo y remitidas al Senado de la República, mediante Oficio No. 8874, RESOLVIO mediante sus deliberaciones, recomendar sin objeciones ninguna al pleno Senatorial APROBAR las designaciones de referencia que recayeron sobre las siguientes personas:

Señor Mario Peña Taveras, Embajador Extraordinario y - Plenipotenciario de la República en Ecuador;

+ Lic. Eduardo Stormy Reinoso, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Venezuela;

Dr. Juan Jorge García, como Embajador, Delegado Alterno de la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas;

SIGUE.-



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

- 2 -

Lic. Francisco Guerrero Prats, como Ministro Consejero de la Em
bajada de la República Dominicana en Venezuela;

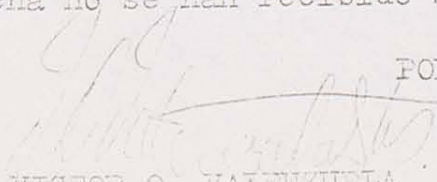
Señor Jorge Alcibiades Disla Canaán, como Agregado Comercial de
la Embajada de la República en Haití;


Señor Milton Cruz, como Agregado Cultural adscrito a la Misión -
Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Uni
das.

* Dr. Manuel de Jesús Reyes Martínez, como Embajador Extraordina--
rio y Plenipotenciario de la República Dominicana en la República -
Federal de Alemania.


No fueron conocidas las designaciones de los señores Williams -
Páez Piantini y Dr. José Joaquín Pérez Cáceres, porque hasta la fe-
cha no se han recibido sus respectivos curriculum vitae.-

POR LA COMISION:


VICTOR O. VALENZUELA,
Presidente.-


ALFONSO SANTO DINZLEY,
Vice-Presidente.-


MANUEL E. RODRIGUEZ FERNANDEZ,
Secretario.-


LUZ VIALBE RIVAS DE CARRASCO,
Vocal.-


OBERTO GÓMEZ MIRAYA,
Vocal.-

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
29 de noviembre de 1978.



Aprobado en
Presidencia
29-11-78

CURRICULUM VITAE

APELLIDOS: GUERRERO PRATS-RAMIREZ
NOMBRE: FRANCISCO MANUEL
PROFESION: ECONOMISTA
LUGAR DE NACIMIENTO: SANTO DOMINGO, REP. DOM.
FECHA DE NACIMIENTO: AGOSTO 8, 1951
ESTADO CIVIL: CASADO.

ESTUDIOS REALIZADOS

1. Bachiller en Ciencias Físicas y Matemáticas, Colegio Loyola, Santo Domingo, Rep. Dom. 1969.
2. Colegio Universitario. Premios al mejor estudiante de cada sección. U.A.S.D. 1970.
3. Egresado de Economía. Candidato a Magna Cumlaude. U.A.S.D. 1976 Tesis en Preparación.
4. Curso Nacional de Planificación Operativa, Organización de las Naciones Unidas - Secretariado Técnico de la Presidencia, Aprobado con Distinción, Santo Domingo. 1975.
5. Curso de Programación Monetaria y Financiera. Instituto GREG - Centro de Estudios Monetarios. Santo Domingo 1976.
6. Curso de Economía Política del Subdesarrollo. Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social Dominicana. U.A.S.D. 1977.
7. Curso de Ingles. Experimental School of English. Santo Domingo, Rep. Dom. (Actual 4to. nivel).

CARGOS DESEMPEÑADOS

1. Encargado de la Sección de Estadísticas. Departamento de Transporte Urbano, Ayuntamiento del Distrito Nacional, 1973-1975.
2. Asistente Técnico del Departamento de Programación de la Producción, Oficina Nacional de Planificación, (ONAPLAN) Santo Domingo, 1975-1976.
3. Asistente del Director del Departamento de Programación de la Producción, ONAPLAN, Santo Domingo. 1976-1977.
4. Asistente de Profesor de la materia Economía Internacional, U.A.S.D. 1977 (Sin remuneración).

5. Asistente Ejecutivo del Dr. Manuel José Cabral en el Estudio patrocinado por O.E.A.-UNICYT sobre la Transferencia de Tecnología en la Rep. Dom. 1976-1977.
6. Asistente del Director del Departamento de Cambio Extranjero, Banco Central de la Rep. Dom. 1977-1978 (actual).
7. Profesor de la Escuela de Formación Política y Sindical. Santo Domingo, Rep. Dom. 1978.
8. Miembro del Consejo de Administración de la Compañía de Seguros "San Rafael" del Grupo Corde. 1978.

TRABAJOS REALIZADOS

A) Coautor de:

1. Informe Económico sobre la República Dominicana 1975. ONAPLAN. Secretaría Técnica de la Presidencia.
2. Informe Económico sobre la República Dominicana 1976. ONAPLAN. Sec. Técnica de la Presidencia.
3. Estrategia para el Desarrollo Económico y Social de la Rep. Dom., Sec. Técnica de la Presidencia. 1976.
4. Diagnóstico sobre la Alimentación y Nutrición en la Rep. Dom. ONAPLAN. 1977.
5. Algunos Aspectos que plantea la Transferencia de Tecnología en la Rep. Dom. Trabajo presentado junto al Dr. Manuel José Cabral en el 3er. Seminario sobre Política en Ciencia y Tecnología en los países del área del Caribe, O.E.A.-UNICYT-INDOTEC 1977.

B) Autor de:

1. Desarrollismo y Reformismo en la Rep. Dom. Conferencia Dictada en la "Mesa Redonda" sobre la obra del Dr. Luis Gómez Pérez: Economía, Política e Investigación Social en la Rep. Dom. Biblioteca Nacional. 1977.
2. Transformación de Estados Financieros de las Empresas Estatales, en Información Económica Básica, CORDE, 1976.
3. Informes Trimestrales sobre la Evolución de la Economía Dominicana en 1976, Sector Agropecuario, ONAPLAN 1976.
4. Evolución Histórica del Comercio Exterior en la Rep. Dom. U.A.S.D. 1976.
5. Código de Conducta para la Transferencia de Tecnología en la Rep. Dom. Banco Central 1978.

OTRAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES

Miembro del Comité Gestor facultad de Ciencias Sociales
U.A.S.D. 1975.

Miembro del Comité Gestor Asociación de Estudiantes de Economía. U.A.S.D. 1975.

Asesor de la Asociación de Estudiantes de Economía U.A.S.D.
1976.

Miembro activo del Colegio Dominicano de Economistas (CODECO).

Miembro del Comité de la Biblioteca del Banco Central.

FGP/fgc
14-11-78



Antonio Guzmán
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

8874

Santo Domingo de Guzmán, D.N.

22 NOV. 1978

Señor
Presidente del Senado
Su despacho
Ciudad.

Señor Presidente:

Me permito someter a la aprobación de ese alto cuerpo legislativo de su digna presidencia, de conformidad con las disposiciones del apartado 4) del artículo 23 de la Constitución de la República, los siguientes nombramientos de funcionarios diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo:

- 1- Señor Mario Peña Taveras, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Ecuador, mediante Decreto No.409, de fecha 15 de noviembre de 1978.
- 2- Lic. Eduardo Stormy Reinoso, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Venezuela, mediante Decreto No.410, de fecha 15 de noviembre de 1978.
- 3- Dr. Juan Jorge García, Embajador, Delegado Alternativo de la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas, mediante Decreto No.412, de fecha 15 de noviembre de 1978.

.../



Antonio Guzmán
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

8874

-2-

- 4- Lic. Francisco Guerrero Prats, Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Venezuela, mediante Decreto No.413, de fecha 15 de noviembre de 1978.
- 5- Señor Williams Páez Piantini, Ministro Consejero de la Embajada de la República en Haití, mediante Decreto No.414, de fecha 15 de noviembre de 1978.
- 6- Señor Jorge Alcibiades Distá Canaán, Agregado Comercial de la Embajada de la República en Haití, mediante Decreto No.415, de fecha 15 de noviembre de 1978.
- 7- Dr. José Joaquín Pérez Cáceres, Agregado a la Embajada de la República Dominicana en México, mediante Decreto No.417, de fecha 18 de noviembre de 1978.
- 8- Señor Milton Cruz, Agregado Cultural adscrito a la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas, mediante Decreto No.418, de fecha 13 de noviembre de 1978.
- 9- Dr. Manuel de Jesús Reyes Martínez, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en la República Federal de Alemania, mediante Decreto No.421, de fecha 20 de noviembre de 1978.

Espero que dichos nombramientos reciban la aprobación del Senado de la República.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Antonio Guzmán